



IPAS - LEG - 03

LEYES Y REGLAMENTOS DE SEGURIDAD PRIVADA

1. PRESENTACIÓN

El especialista en seguridad privada, en el ejercicio de su actividad, estará regido y deberá ceñirse a la normativa dictada en materia de Seguridad Privada.

El presente curso persigue entregar conocimientos básicos acerca de la legislación que regula la Seguridad Privada, así como dar a conocer los componentes del Sistema de Seguridad Privada y los requisitos exigidos por la Autoridad Fiscalizadora al efecto.

La relevancia de este curso se explica por cuanto las materias que le sirven de fundamento no sólo rigen las relaciones de los integrantes de la Seguridad Privada con la Autoridad Fiscalizadora, sino que, además, su infracción puede significar fuertes sanciones penales y/o pecuniarias.

2. OBJETIVO DEL CURSO

- Conocer el marco normativo de la Seguridad Privada en Chile, tanto desde la óptica legal, como reglamentaria y administrativa, a fin de aplicar dichos contenidos en el cumplimiento de sus funciones.

3. CONTENIDOS

LECCION N° 1: Generalidades (2 horas)

LECCION N° 2: Leyes de la Seguridad Privada 1a. Parte (2 horas)

LECCION N° 3: Leyes de la Seguridad Privada 2ª. Parte (2 horas)

LECCION N° 4: Reglamentos 1ª. Parte (2 horas)

LECCION N° 5: Reglamentos 2ª. Parte (2 horas)

LECCION N° 6: Disposiciones de la Autoridad Fiscalizadora (2 horas)

EJERCICIO PRÁCTICO (4 horas)

TOTAL: 16 HORAS